

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 28 de Noviembre de 1877

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5348

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Noviembre de 1877.

Muy señor mío: Los principios del partido moderado histórico serán viejos y su eficacia probada cuando los periódicos de este matiz político atribuyen á este gobierno el pecado de aplicarlos; pero viejos ó no viejos, la verdad es que los que los sustentan se dan trazas de ser jóvenes y muy jóvenes á juzgar por el movimiento que traen de unos días á esta parte. Y pase si fuere aprovechado; pero témome que habrá llegado tarde, ó si no tarde con tan escasa oportunidad que ya otros se les habrán anticipado.

La Junta Directiva viendo que ha errado el golpe y que los del Círculo popular tienen mas prosélitos de lo que se esperaba, trataron de compensar la pérdida del número con el llamamiento de los carlistas, y de aquí las excitaciones de *La Lealtad Española* y de *El Pabellón Nacional*, y de aquí también el retardo que ha sufrido el envío de la circular á provincias. Pero bien puede decirse ahora con mucha propiedad que ha sido mas el ruido que las nueces. Los moderados si han conseguido alborotar el barrio, no han podido proporcionarse adeptos.

Preseindiendo de lo que significa el llamamiento de los carlistas en un partido que blasona de liberal y parlamentario, el moderado debia de saber que los amigos de D. Carlos habian ya tomado posiciones, ó que si marcharan á tomarlas no las irian á buscar en ese campo para fundirse y desaparecer como entidad política. Los que profesan la máxima de «á Dios rogando y con el mazo dando» tienen

probado con sucesos como los de San Carlos de la Rápita y otros que solo pueden coaligarse por un momento mientras necesitan á los moderados, como auxiliares de su especial política. Otra cosa no cabe, y no se comprende que la esperen hombres tan prácticos como algunos de los que hay en la Junta Directiva del partido moderado.

Y no lograrían estos mas aun admitiendo que se uniera su nueva teoría de subordinar en cierto modo la política á la religion. Fuera de algunos estraviados que por despecho ú otras causas, puede decirse que no militan en ningun partido por mas que hayan figurado en el carlista, los mas, casi todos permanecen fieles á sus ideas, que no hemos de analizar ahora y apenas hay uno que tenga fé ni en los hombres ni en los procedimientos del moderantismo, causa primordial, segun ellos, de las desdichas de la patria.

Los moderados, por tanto, han demostrado escaso tacto al hacer ese llamamiento. Se esponen á que se les diga que reniegan del sistema liberal y parlamentario con tal de atraerse á media docena de desconocidos. Y el error sube de punto al considerar lo sucedido, como dijo el otro dia, el periódico *La España*, de los Sres. Pidal y Mon.

Y relacionado con eso hay otro dato elocuentísimo: mientras los periódicos carlistas viven la ancha vida que hoy disfrutan, mientras un periódico de estos, de Madrid, tenga, como sucede hoy, mas suscripción que todos los moderados juntos, ¿como no han de comprender á los que, con sus escarceos y veleidades, se esponian á perder mucho para no ganar nada?

Y que les sucede ya lo que estoy diciendo lo prueba *La España* de ayer cuando dice que los carlistas han resuelto no responder al llamamiento. ¿A quien dará á entender ahora el señor conde de Ceste que se encuentra en condiciones para empuñar las riendas del gobierno? A nadie, aun admitiendo por un momento que pudiera prevalecer la política del sable: que sobre esto han dicho ya lo bastante los mismos periódicos al gobierno que la política de resistencia, y tal y como la sueñan los moderados es, en el estado actual de cosas, de todo punto imposible.

¡Que lástima, pues, de traqueteo tan mal empleado! La Junta ha logrado, por otra parte, ahondar mas la disidencia. Los del Círculo popular, aferrados en su tree, trabajan la cuestion sin descanso, y es posible que logren su objeto antes de que la aperciban los borgraves del partido. Al fin pocos...

No le ha salido tampoco mala berruga á *El Imparcial* con la conferencia economista arancelaria del Sr. Don Gabriel Rodriguez. Verdad es que *La Epoca*, ha abogado por los fueros del compañerismo y que el mismo *Imparcial* devuelve con brios al Sr. Rodriguez los cargos de inconsecuencia que este le fulminara; pero témome que el colega democrático, si bien en terreno algo firme, al parecer tendrá con este motivo, otros disgustos de los que ha tratado de inferirle, con su brusca y no diré si merecida acometida, la prensa constitucional.

Sea lo que fuere, á mi no me toca añadir mas sino que los comentarios del dia se dividen entre este particular y la Real orden que ha publicado la

Gaceta referente al Consejo Supremo de la Guerra.

Ya sabrá usted que se ha verificado acompañada de los coches de la Real casa, la recepcion de la embajada marroquí que ha sido brillante y á la que ha asistido un numeroso público.

X.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.

TRABAJOS ESTADÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

CENSO DE POBLACION.

Recibidas en esta dependencia las cédulas de familia, colectivas y demás documentos que han de servir para la inscripcion general que debe verificarse en 31 de Diciembre próximo, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de primero del actual é instruccion de dia 2 del mismo, los señores Alcaldes presidentes de las Juntas Municipales del Censo se servirán mandar desde luego persona autorizada para que recoja de esta Dependencia los documentos mencionados que les son respectivos, en la inteligencia que para el cinco del mes inmediato han de obrar ya en su poder, á fin de que las indicadas Juntas procedan sin levantar mano, á cumplir con cuanto la mencionada Instruccion determina, la que acaba de publicarse en el Boletín oficial para que se sirva avisar inmediatamente el enterado de la misma y de la instalacion de las Juntas.

Almería 26 de Diciembre de 1877.

El Jefe de los trabajos voca secretario de la Junta provincial del Censo, Miguel Ruiz de Villanueva.

—302—

—¿Qué dices, mujer divina? Acaso puede haber alguna que contra tí se enfade, que no sea un tigre voraz, siendo tú la mas cándida paloma? ¿Temes que tu abuela, quien sin duda ejerce sobre tí la autoridad de madre, repruebe nuestro amor, pues segun he podido colegir por la emocion que te embarga y la turbacion que yo siento, correspondes á mis afanes, premias mis desvelos, estás dispuesta á curar mi llagado corazon? Desecha de tu juvenil imaginacion tan pueriles temores: ella verá lo noble de mi conducta, las ideas que me guian, la santidad de mis miras: ella

La puerta se abre de repente y la señora de la casa, tan sorprendida como airada, habiendo oido las últimas palabras del vecino, le echa en cara su mal proceder, su abuso punible al escalar una casa respetable en ausencia de sus dueños, para dirigir atrevidas proposiciones á su doncella; resultando de aquí que D. Facundo tuvo que tomar el portante triste y cariacontecido, mientras que la pretendida Ninay quedaba sufriendo un sermón mas para oído que para relatado.

V.

Ninay era una india de pura raza, que prestaba sus servicios en calidad de doncella en casa de la señora que tan agriamente reprendió á D. Facundo y cortó el hilo de su amorosa peroracion cuando mas entusiasmado estaba.

Para el inventor de las inapreciables píldoras, era la reina de la belleza, un tesoro de gracias y la única digna de merecer sus distinciones y amor.

La señora de Ninay, que no pudo conformarse con la idea de que su doncella fuera inocente, puso á la

—303—

desconsolada beldad en el duro trance de tomar una resolución que la pusiese á cubierto de las iras de su señora.

La extremada curiosidad de Ninay fué causa de que el drama llegase á su desenlace mucho mas pronto de lo que ella pensaba.

Una tarde que los carruajes se sucedian velozmente. Ninay se puso en la ventana para ver pasar las elegantes damas, cuyos adornos y vistosos trajes deleitaban su vista. Sorprendida por su señora, y creyendo que el motivo era ver á D. Facundo, la riñó severamente, acabando por despedirla.

D. Facundo, por su parte, estaba medio loco de contento suponiendo que Ninay, enternecida de sus lágrimas y ardientes protestas le correspondía al fin; á la vez quedó muy disgustado con la escena de la irritada señora, á quien él tomó por la abuela de su adorado tormento.

En vez de hacer píldoras, su ocupacion continua era espiar la casa de enfrente por si lograba ver á su amada.

Extrañándole la ausencia de Ninay, que antes no abandonaba el balcón, preguntó por ella á uno de los sirvientes de la casa, á lo que el despiadado mozo contestó:

—¡Ah! señor: aquel Ninay ya no queda mas aquí: el señora despidió con ella por causa de usted.

Nunca hubiera oido el enamorado D. Facundo semejante nueva: como herido por un rayo cayó sin habla sobre la baldosa, y á no ser por los esquisitos cuidados de su protector, es seguro que de allí tienen que conducirle á *Paco*.

Cuando recobró el conocimiento se deshizo en amar-

EL NUEVO MINISTERIO FRANCÉS,

A las doce de la noche hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de París, que contiene interesantes noticias sobre la constitución del nuevo ministerio, adelantando las primeras impresiones que ha producido en la opinión.

Presidencia y Guerra.—General Rochambert. Mandaba el 18 cuerpo de ejército en Bordeaux, es de avanzada edad, procede de la clase de tropa y se ha distinguido por sus tendencias imperialistas y su aversión al sistema republicano. Fué condecorado con la Legión de Honor por señalados servicios prestados el 2 de Diciembre.

Ministerio de Relaciones exteriores.—Marqués de Banneville, diplomático que ha hecho su carrera durante el imperio. Es persona de reconocida capacidad y señalado como clerical.

Ministerio del Interior.—Welche, prefecto del departamento del Norte, en el cual ha demostrado gran violencia contra las candidaturas republicanas.

Ministerio de Hacienda.—Dutheil. Es en la actualidad administrador del Banco de París y de los Países Bajos, y ha sido director del Tesoro en el ministerio de Hacienda. Se presentó candidato oficial en las últimas elecciones, pero fué derrotado por los republicanos.

Ministerio de Comercio.—Ozenne. Es un antiguo funcionario de dicho ministerio, hoy subsecretario, y autor de los últimos tratados de comercio. Actualmente desempeña el cargo de comisario para gestionar con la Comisión española un tratado.

Ministerio de Obras públicas.—Graef, ingeniero inspector y ex-director de ferrocarriles.

Ministerio de Instrucción.—Faye, astrónomo distinguido y autor de notables obras, ex-inspector general de enseñanza. Ha sido derrotado en el distrito de Passy, por donde se presentaba candidato en las últimas elecciones.

Ministerio de Justicia.—Lapelle, abogado, consejero en el Tribunal de Casación, imperialista, ex-diputado y miembro que fué del Consultivo del 2 de Diciembre.

Ministerio de Marina.—Roussin, vicealmirante recientemente ascendido.

Los diarios oficiales dicen que es un ministerio de negocios, y que su programa se reduce a respetar y defender la Constitución, dentro de la cual aspira a restablecer la calma de los espíritus, desvanecer las alarmas de la opinión y a impulsar la marcha de los intereses del país. Pedirá a las Cámaras el despacho de los más urgentes asuntos, y en primer término el presupuesto y algunas leyes

referentes a la Exposición universal.

El señor Pouyer-Quertier no ha formado parte del nuevo ministerio, porque exigía como uno de los puntos de su programa que se desmintiera desde luego todo propósito de pedir al Senado la disolución de la Cámara de diputados.

Mañana se presentará el nuevo gabinete en el Parlamento.

La mayoría del Congreso dirigirá una interpelación pidiendo explicaciones sobre la última crisis. Si no satisfacen, se dará un voto de censura al nuevo gabinete y es casi seguro que se le negarán los presupuestos.

Calificando al nuevo ministerio, ha dicho Gambetta que es la última súplica de los vencidos. Dufaure ha dicho también que no es un ministerio de negocios, sino un ministerio desorganizador de los servicios.

La opinión general considera al nuevo gabinete como continuador de la política anti-parlamentaria.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy deben haber sido conducidos a Mequinenza los reos confesos del crimen de asesinato del recaudador de contribuciones, guardia civil y bagajero, para ser pasados por las armas en dicha villa el veinte y seis del actual, en cumplimiento de la sentencia dictada recientemente por el Consejo de guerra reunido en Caspe.

A su tiempo dimos cuenta a nuestros lectores del descubrimiento del Teléfono ó telégrafo parlante, el cual se ha aplicado de Londres a París con un admirable resultado.

A propósito de esto, nuestro colega «El Popu ar» dice lo siguiente:

«El nuevo aparato tiene la ventaja de costar una friolera y de que basta aplicarle a los hilos telegráficos existentes. En Berlín va también a ponerse otro estos días al servicio de Mr. Bismarck. Bueno es que se esté al tanto de este importantísimo descubrimiento, y por esto lo consignamos en lugar preferente.»

Nosotros, como amantes sinceros del progreso en todos los ramos del saber humano, nos asociamos al pensamiento del referido colega, y deseáramos que este nuevo adelanto de tan importante utilidad llegase a implantarse en nuestro país, dándole la especial acogida que ha tenido en las primeras capitales de Europa.

Al conocido atrevida de Barcelona señor Taracó se le ha hecho desde Madrid el importante encargo de formar en carton-piedra los maniqués necesarios para preser tar en la Exposición univer-

sal de París del año próximo los tipos de las tropas del ejército español. Al señor Taracó se le remitirán los uniformes y fornituras necesarios para dejar arreglados por completo los maniqués en su taller y embalarlos en seguida para la capital de Francia.

TELEGRAMAS.

Bucharest 23.

Se han hecho grandes pedidos de provisiones desde el cuartel general ruso destinados a los soldados turcos prisioneros, en la prevision de que Plewna va a captular de un momento a otro.

Los turcos atacaron el martes último la duodécima division rusa, siendo rechazados con grandes pérdidas.

San Petersburgo. 23.

El general que manda las fuerzas rusas que sitian a Erzerum ha parlamentado con la plaza, intimándole a capitular.

Moukhtar Bajá ha contestado que estaba resuelto a resistir hasta el último extremo.

Londres 24.

El periódico el Standard, en su número de hoy, publica un telegrama fechado el 22 en Giurgevo, confirmando la noticia de que el cuartel general ruso previendo la inmediata rendición de Plewna, ha pedido a toda prisa 70.000 sacos de pan destinados a los prisioneros que se harán.

Los turcos estan tan escasos de víveres, faltandoles auxilios, como es casi seguro que sucederá obligados a capitular antes de diez días.

Viena 23.

Los despachos de Constantinopla dicen que el ejército de Suleyman-Bajá ha hecho algunos movimientos ofensivos, librándose pequeños combates con las avanzadas rusas.

Chefket-Bajá ha caído en desgracia, y ha sido llamado a Constantinopla.

Paris 24.

El Diario Oficial publica hoy los decretos nombrando el nuevo Ministerio en la forma anunciada ayer por esta Agencia.

Paris 24.

Se espera para hoy una sesion interesante en la Cámara de los Diputados.

En las izquierdas parece prevalecer la idea de negar los presupuestos al nuevo Gabinete.

Se ha indicado también el proyecto de votar sólo algunos capitulos de éstos y dejar de aprobar otros, pero no es probable que prevalezca.

Paris 24.

Se anuncian las dimisiones de un gran número de prefectos.

Se cree que la mayor parte de ellas no serán admitidas.

Berlin 22.

La prensa alemana cree muy difícil que se ponga fin de una manera duradera y pacífica al antagonismo que existe en Francia entre los poderes públicos.

Paris 23.

Se ha completado el ministerio con la entrada del almirante Roussin en el ministerio de Marina.

Se ha reunido el comité directivo de las izquierdas para acordar la forma de explicar una interpelación en la Cámara acerca de la crisis ministerial y de la solución que esta ha tenido.

Los diputados de la izquierda están muy disgustados por el resultado de ella, y se espera un debate muy importante sobre este asunto.

Es probable que se presente una orden del día manifestando que el nuevo ministerio no merece la confianza de la Cámara.

La interpelación se anunciará tan pronto como los ministros aparezcan ante la Cámara.

Versalles 23.

La sesion de la Cámara de los Diputados no ofrece interés.

Se aprueban las de varios conservadores, sin incidentes alguno.

Mucha animacion en los pasillos. Es objeto de diversos comentarios la actitud que tomarán las izquierdas ante el nuevo gabinete.

Muchos diputados de la izquierda insisten en que no deben votarse los presupuestos.

Paris 23.

El nuevo ministerio se presentará mañana en las Cámaras.

Paris 23.

El periódico el «Monitor Universal», en su número de esta tarde, dice que el programa del nuevo gabinete es el siguiente:

Prescindir por completo de las preocupaciones de los debates políticos.

Consagrarse única y exclusivamente a los asuntos administrativos.

Añade que al presentarse ante el Parlamento expondrá la imperiosa necesidad de que las Cámaras discutan y aprueben cuanto antes los presupuestos para tranquilizar los intereses del país inquietos y comprometidos.

Roma 23.

Tampoco hoy ha podido recibir el Papa en audiencia.

Continúa enfermo, aunque ligeramente, según las noticias del Vaticano.

go llanto y tristes quejas. Maldición sobre mí! Yo soy la causa de su desgracia, yo el monstruo que ha destruido la felicidad de la mas candorosa de las mugeres; mas juro que repararé debidamente su desdicha y con mi amor he de curar la honda llaga que en ella habrá abierto la resolución de su abuela.

Fácilmente se comprenderá la pena acerba de don Facundo, dominado como se hallaba por tan tristes pensamientos.

Incapaz de ocuparse de ninguna cosa de provecho, pasaba las horas en derramar sentidas lágrimas y en condolerse de la suerte de su idolo, cuyo paradero le fué imposible averiguar.

A su generoso protector no pudo, menos que llamar la atención el cambio de conducta del génio á quien tendió su benéfica mano. Asi es que le dijo:

Mi respetable amigo; noto lleno de inquietud que alguna secreta pena le aflige, hasta el extremo de haberse olvidado de su bien adquirida gloria, y las ganancias inmensas que con su invento proporcionaba á esta casa. Yo le agradeceré en nombre de la buena amistad que desde un principio le ofrecí que desahogue su corazón en el mio como en el de un padre, y tal vez pueda consolar su pena, y V. dedicarse de ese modo á hacer las píldoras, cuya falta tanto se nota y tan perjudicial nos es por todos conceptos.

Don Facundo nada contestó, los ojos se le inundaron de lágrimas, el pecho le latió con inusitada violencia las manos se le crisparon, y un escandaloso suspiro, que le fué imposible contener, salió de lo mas íntimo de su corazón.

Comprendiendo, no obstante, la exactitud é importancia de las razones expuestas por su compañero, pidió el pan, agua y demás saludables ingredientes que en-

en tierra, la faz desmudada, temblorosa la voz y los ojos encendidos, le dijo:

—Ninay de mis entrañas! ¡Angel purísimo del primer amor, masquerida que las niñas de mis ojos, con mas fervor idolatrada que la tórtola amorosa, mas bella que las flores del mas hermoso jardin al despertar el dia, cuando cubiertas de fresco rocío abren sus pétalos al sol, cual ellas aromática, tierna y seductora! Conocido habréis ¡oh virginal doncella! el veheméntísimo amor, la inextinguible llama que consume mi alma y mantiene en ella el fuego de vuestro cariño hacia mí no la apague, convirtiendo mi pena en gratisimo consuelo que endulce todos los momentos que me resten de existencia. Pagad, Ninay querida, mi amor con el vuestro apetecido é inapreciable; no destruyais de un solo golpe la dicha, para siempre, de un corazón que os idolatra; sed generosa, y si feliz ha sido alguna mujer sobre la tierra, yo, mediante mi habilidad farmacéutica, os haré mas feliz que ninguna, elevándoos sobre todas, y poniéndoos á tanta altura de ellas, que al elevar la vista hasta vos, tengan que retirarla con la rapidez y admiracion que ocasiona el fijarla en el resplandeciente y luminoso sol del ardiente cielo de vuestro dichoso país... Reparad, privilegiada hija del dia, silfide caprichosa, nereida altiva, graciosa ondina, dulce sirena, hada gentil, tierno pimpollo, luz celestial, calmante activo, dulcísimo jarabe, tisana salvadora, flor cordial, astro.....

—¡Abá! ¡inacú! pudo al fin exclamar la asombrada Ninay, cosa está vos hablando conmigo, seguro si aquel mi señora llega ha de enfadar con nosos; espera vos primero con aquél mi abuela que habrá de entender ese que vos platica.

D. Facundo en el arrebató de su pasión, al oír sus quejas, le dijo:

GACETILLAS.

Corrijase.—Ha llegado el momento de no poder pasar por el Malecón a causa de los pestilenciales miasmas que se desprenden de la boca de la alcantarilla que conduce al mar el contenido de las letrinas del Hospital y Casa-Hospicio, cuya salida se encuentra en las inmediaciones de los baños del Recreo. Suplicamos al Sr. Alcalde y á los individuos de la Junta Municipal de Sanidad que, blindándose previamente las narices, se pasen por aquel sitio y tendrán ocasión de convencerse de la razón con que denunciáramos esa falta contra la higiene y salubridad de nuestra ciudad, que podría remediarse haciendo que la bóveda de la cañería conductora de esas inmundicias llegase hasta la misma orilla del mar, evitando así el encharcamiento de materias fecales y el nauseabundo olor de ellas desprendido.

Por una estera.—Antes de anoche á las nueve y media de la misma, las campanas de la Catedral y las de todas las Parroquias, hicieron la señal de fuego, el que efectivamente tuvo principio en el terrado de la casa que habita Don Justo Tovar en la calle de Cervantes, reduciéndose todo el desperfecto á la quema de una estera que cubría el techo de un gallinero, no siendo necesario el uso de las bombas ni el auxilio de las autoridades y Guardia Civil que acudieron inmediatamente al punto referido.

Nuevos méritos.—Anteayer llegó á esta ciudad, después de largos días de ausencia, el Canónigo Lectoral de esta Catedral, acompañado de cinco monjas Concepcionistas que parece han abandonado sus conventos para venir á residir entre nosotros.

Les deseamos toda felicidad en su nuevo claustro y Dios nuestro Señor las preserve de todo mal y de los efectos de los huracanes tan frecuentes en este país y de las ventoleras que á lo mejor se levantan.

Ya era tiempo.—Hemos oído asegurar que un respetable individuo del Clero Catedral ha levantado por fin su autorizada voz, en demanda de que el Habilitado del Clero de esta provincia, no solo deje de participar de los trescientos de real como queprensio de cobranza viene descontándolos de la cuarta parte del sueldo que esta respetable clase cede a favor del Tesoro público, sino que además reintegre á los mismos cuanto por tal concepto hayan dejado de percibir. Aplaudimos de todas veras al autor de tan acertada y justa reclamación que ciertamente merecerá la gratitud de todo el clero de la provincia, y confesamos ingenuamente que no podemos comprender las piadosas razones en que haya podido fundarse tan raro descuento, á no ser por aquello de *ad exemplum etc.*

Ateneo de Almería.—El lunes pronunció la segunda lección pública de Economía política el Sr. Don José Trias dedicándose á combatir la preocupación que existe contra las máquinas y demostrando con numerosos ejemplos que, lejos de causar perjuicio alguno al trabajador, contribuyen poderosamente á la libertad y á la igualdad, siendo á la vez un gran elemento de progreso.

Esta noche continuará sus explicaciones, también públicas, sobre *Higiene*, D. José Litran, en la sección de ciencias exactas, físicas y naturales.

La Patti.—Tomamos de *El Nuevo Figaro*:

—La segunda representación de Adelina Patti en el teatro de la Scala de Milán, tuvo lugar con la bella partitura de Gounod, *Faust*.

¡Qué Margarita! ¡Cuánta verdad! ¡Qué modo de cantar! ¡Qué nuevo y espérido triunfo! La pluma es impotente para describir las impresiones que dejó en los ánimos de todos aquella voz divina.

El *aria de las joyas* suscitó un entusiasmo tal, que la eminentísima artista se vio obligada á repetirla en medio de frenéticos aplausos. En el dueto con Nicolini, estuvo inmensa, única, compartiendo con el celebrador tenor las entusiastas ovaciones; pero donde conmovió y electrizó á aquel numeroso público, que ocupaba por completo todas las localidades, fué en el dueto del último acto. De los palcos de las butacas, del paraíso, de la orquesta, salió un grito solo, un solo aplauso, como si los espectadores todos hubiesen sido enpujados por un solo resorte obligando á la incomparable y celebradísima artista á repetir aquellas notas, que si contribuyeron poderosamente al justo

renombre de su ilustre autor, jamás se habían oído interpretadas de un modo tan admirable.

Para cumplir las recientes prescripciones relativas á la reorganización de los Pósitos se han pedido al Gobierno de la provincia los datos que siguen:

1.º El nombre del Comisario de Agricultura mas antiguo en esa provincia.

2.º La lista de los diputados provinciales que tengan su residencia fija en la capital.

3.º La lista de los individuos de las Juntas de Agricultura que residan así mismo en la capital; y

4.º La de los 50 mayores contribuyentes por territorial, con expresión de la cuota que pagan y del pueblo de vecindad de cada uno.

Píldoras Holloway.—Esta medicina es reconocida como la mas apropiada para las constituciones debilitadas las afecciones del hígado, los ataques de bilis y las indigestiones. La maravillosa eficacia de estas Píldoras y los buenos efectos que ellas producen en los pacientes afligidos de las dolencias arriba citadas parecerían increíbles si no fuesen atestiguadas por pruebas incontestables en la forma de curas innumerales obtenidas con el empleo de este medicamento; y del beneficio permanente conferido por su uso. Las Píldoras Holloway refrigeran y fortifican el sistema nervioso, purifican la sangre, regularizan las secreciones y fortalecen la constitución. Esta preparación, una vez ensayada, inspira una confianza implícita; y millares de personas instigadas por su experiencia personal de las excelentes propiedades de aquella han persuadido á sus amigos afligidos á que aprovecharan con perseverancia las virtudes curativas de estas inapreciables Píldoras Holloway.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Extracto de la sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital el dia 29 de Octubre de 1877.

Fué leída y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Arquitecto municipal, esponiendo el estado de ruina en que se encuentra toda la parte del edificio de estas Casas Consistoriales en el ángulo S. E. por lo cual encarece la conveniencia de proceder al derribo para evitar los perjuicios de continuar en tal estado. En su vista y de lo manifestado por el Sr. Alcalde sobre el particular, el Ayuntamiento acordó que se ejecuten las obras necesarias de reparación de la Casa Consistorial bajo la dirección del Arquitecto municipal quedando autorizado el Sr. Alcalde para llevarlas á efecto, habida consideración á la indispensable necesidad de realizarlas inmediatamente.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Ornato, el Ayuntamiento acordó conceder y adjudicar á D. José Rivera y Gaya el terreno solicitado en el paraje del Reducto por los valores que propone la misma Comisión, usando al efecto de la facultad con que fué autorizado este Municipio en el expediente proyectado de urbanización de aquel paraje.

Leído el informe del Arquitecto municipal á la solicitud de D. Francisco Maldonado Entrena, proponiendo que se abone á este interesado el importe del terreno dejado á beneficio de la vía pública en la calle de Gerona al respecto de 3 pesetas 25 céntimos metro superficial y bajo las condiciones que se consignan, el Ayuntamiento acordó su conformidad y que se incluya al importe de dicha indemnización para su pago en el presupuesto ordinario del año económico venidero previa la conformidad del Sr. Maldonado sobre la cantidad en que consiste.

Conforme el Ayuntamiento con el dictámen de la Comisión de Cementerio, se acordó conceder al Vice Cónsul Británico D. Felipe Barron, el terreno solicitado para sepulturas de los que profesan la Religión protestante, bajo las condiciones que al efecto se consignan y que pase el expediente al Arquitecto municipal para que formule el proyecto de construcción.

Visto el dictámen de la Comisión de Ornato proponiendo que D. Juan Cara y Gonzalez presente los títulos que acrediten la pertenencia del terreno sobre el cual desea levantar una tapia en la Fábrica de fundición de que hace mérito, se acordó de conformidad con dicho dictámen.

Visto el informe de la Comisión de Ornato y de conformidad con el mismo, se concedió licencia á D. Estéban Viciana, para reedificar su casa en la calle del Arsenal con sujeción á los planos presentados y demás condiciones que al efecto se consignan.

Con mérito á lo espuesto por la Comisión de Ornato sobre adquisición de terreno solicitado por Cristóbal Guirado Moreno en el sitio de la «Fuentecita», se acordó no haber términos hábiles de acceder por ahora á dicha solicitud.

De conformidad con el informe de la Comisión de Ornato, se acordó conceder licencia á Gerónimo de las Heras para construir una casa en la calle del Engendro con sujeción al plano presentado y demás condiciones que al efecto se establecieron.

Visto el dictámen de la comisión de Ornato á la solicitud de D. José Medina, el Ayuntamiento acordó conceder y adjudicar al mismo el terreno que forma la plazuela contigua á la calle de Belluga, rodeada de las casas de su propiedad, por el importe de la tasación y como escedente de la vía pública, mediante á que solamente dicho interesado puede y debe aprovecharlo hasta la línea que marcó la expresada calle, abonando el importe de las 99 pesetas 71 céntimos de su justiprecio, sin perjuicio de que en el presupuesto inmediato se consigne para su abono el importe del muro que construyó á sus espensas para sostenimiento del terraplen de la antedicha calle.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Ornato, se acordó aprobar las obras llevadas á efecto por Don Juan Navarro Ojeda en su casa, plazuela de Castaños por estar conforme con el plano presentado.

A solicitud de D. Miguel Morcillo de la Cuesta, se acordó que se libre el certificado que interesa sobre el caracter y condiciones con que fué nombrado Abogado-consultor de este Ayuntamiento para todos los negocios judiciales y administrativos que ocurrieran á este Municipio.

En virtud de instancia de D. Adolfo Pallarés Sampare en representación de D. Bartolomé Sporno, se acordó que se le otorgue la correspondiente escritura de compra venta del terreno que para edificar fué concedido en el paraje nombrado el Reducto.

Visto el informe del Arquitecto Municipal á la solicitud de Manuel Andujar Gonzalez, se acordó conceder permiso á dicho interesado para establecer una calera de carbonilla bajo las condiciones que al efecto se establece en expresado informe.

Leído el dictámen de la Comisión de Ornato á la solicitud de D. Manuel Garcia Armona, se acordó que el rebajo de la calle de la Trinidad donde piensa edificar dicho interesado, se egecute en su centro por cuenta del Municipio y por la del Sr. Carmona el respectivo á las aceras por un metro de salida en toda la estension de su fachada.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Ornato, se acordó autorizar al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis para ejecutar las obras proyectadas en la Ermita y casa de San Anton, con sujeción á los planos presentados.

Leído un oficio del Arquitecto Municipal proponiendo la conveniencia de ir realizando la mejora proyectada y aprobada del ensanche de la calle de Arraez como una de las principales arterias del tránsito público, se acordó que desde luego se proceda á la adquisición de la casa de D. José Gomez Payete para su demolición y fin indicado previo el oportuno justiprecio en la forma prevenida y contando con la conformidad de dicho interesado á quien se abonará el importe que resulte, con cargo al capítulo para indemnizaciones del presupuesto actual, sin perjuicio de que á medida que lo permitan los recursos de este Municipio, se egecute lo mismo respecto de la casa contigua de los Sres. Villalobos y los demás que deban someterse á la alineación aprobada para complemento de la indicada mejora, por espropiación forzosa en el caso preciso de tener que apelar á este medio á cuyo efecto se instruya por luego el oportuno expediente.

Vista la liquidación practicada con el arrendatario que fué D. C. nsomos don Tomás Plana, por el resultado del aforo que se practicó cuando se hizo cargo de la renta y al que ha tenido lugar al entregarse de su administración, este Ayuntamiento se acordó la conformidad con la expresada liquidación, y que se abone la diferencia de las 899 pesetas al D. Tomás Plana, con cargo al capítulo del presupuesto vigente.

Para la constitución de las respectivas fianzas del Depositario Municipal y Guarda-Almacén del depósito administrativo de Consumos, nombrado recientemente, se acordó que la del primero sea y se entienda por valor de veinte y cinco mil pesetas en bienes inmuebles ó en papel admisible al precio de cotización, ó la mitad de aquel importe ó sean doce mil quinientas pesetas en dinero efectivo depositados en la Caja Sucursal en debida forma; y á del segundo por valor de cinco mil pesetas en bienes inmuebles ó en papel admisible igualmente al precio de cotización ó la mitad de dicha cantidad en dinero efectivo, que tendrá ingreso en esta Depositaria Municipal en concepto de la referida garantía.

Continuando ocupadas temporalmente por este Municipio las tierras de labor que cubren una parte del acueducto de la Fuente principal que abastece á esta ciudad, se acordó que se les satisfaga á los respectivos colonos las cantidades á que son acreedores por el año agrícola que cumplió en fin de Setiembre ante próximo.

Terminado el despacho se levantó la sesion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad posible en la feria del ganado de cerda, que ha de tener lugar en esta capital, desde el treinta del corriente mes, se hace saber al público que el espresado mercado tendrá lugar en la Rambla del Obispo desde la salida de la puerta del Sol arriba.

Y para que llegue á noticia de todos se fija el presente en Almería 26 de Noviembre de 1877.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Sr. Alcalde Antonio Perez, Sro.

LA REAL

Sita en el barranco Francés de Sierra Almagrera.

La Junta Directiva de la sociedad partidaria de esta mina, ha impuesto un dividendo pasivo de trescientos veinte reales por acción, que los socios cuidarán de hacer efectivos en la Tesorería de la misma, en el improrogable término de quince días, á contar desde esta fecha, bajo la penalidad establecida en la escritura social.

Cuevas veinte y uno de Noviembre de 1877.—El Presidente Juan Gimenez.

Máquinas de nuevo sistema para picar carne y llenar embutidos á la vez.

Estas se han recibido en el establecimiento de Bedmar, Calle de Mariana núm. 3.

También l's hay de alquiler.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA.

LA PRINCESA.

Situada en el pecho de Guijo, término de Berja.

Se dá á partido todo el perimetro de esta mina y su realengo por cuatro años á contar desde el día que se otorgue la escritura y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa del Tesorero de esta empresa, Plaza de Bermudez num. 7.

La subasta se verificará el día 2 de Diciembre próximo de doce á una del día.

Almería 15 de Noviembre de 1877. El presidente.—José Orihuela.

En la calle de Trajano, de esta capital, número 8, se compran á precios convencionales, títulos de 9 y 10 décimas facturas y recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Burgos.	San Juan 32	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Caceres.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Cádiz.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Córdoba.	Espolón, 44.	St. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Coruña.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Cuenca.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Gerona.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Guadal.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Huelva.	Carretería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
León.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acercá de S. Francisco.
Lérida.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Logroño.	Concepción, 12.	Victoria.	General Atava, 2.
Madrid.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Málaga.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero.

GRANDE EXITO EN PARIS:

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

En cada caja tresora y transparente. — 5 fr. la caja completa con boria en París, España, 22 fr. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 24, calle del Sordo en Madrid, dirige los pedidos.

En Almeria G. Abad y José Iguña Lopez.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la sifilis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *excl. de favillas*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Saint-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas. — Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Almeria Gomez Talavera.

ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para mquinas, parrales, buques y norias, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almeria.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talavera

PAPELERIA

DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

PARA LA PASCUA.

Se venden hostias para el alfajor en casa de Carlos Martinez, torre de la Catedral.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.